



QUINTA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS JULIO~2026 LICEO DE OLMUÉ INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
JULIO	MIÉRCOLES 29	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:30 a 17:30	Respectivas Salas

Comunidad Liceo de Olmué, madres, padres y apoderados:

Junto con saludarlos afectuosamente, esperamos que durante estas vacaciones de invierno hayan podido compartir en familia y reflexionar, junto a sus hijos e hijas, sobre los resultados académicos y la asistencia obtenidos durante el primer semestre. Confiamos en que este análisis permita enfrentar el segundo semestre con nuevos desafíos, mayor compromiso y la convicción de que es posible mejorar.

Queremos comenzar agradeciendo el permanente apoyo que han brindado a nuestra comunidad educativa, especialmente durante los difíciles días que vivimos producto del reciente sistema frontal. Como establecimiento debimos funcionar como albergue y, gracias al trabajo coordinado con el SLEP Marga Marga y la Municipalidad de Olmué, pudimos responder a quienes más lo necesitaban, manteniendo siempre una comunicación oportuna con nuestras familias.

Asimismo, les informamos que el esperado Proyecto de Conservación del liceo ya se encuentra adjudicado y las obras comenzarían entre fines de agosto y septiembre. Sabemos que estos trabajos traerán algunas incomodidades temporales, pero también significarán un importante mejoramiento de nuestra infraestructura, beneficiando directamente a todos nuestros estudiantes. Por ello, solicitamos desde ya su comprensión, paciencia y colaboración durante este proceso.

El segundo semestre será intenso y lleno de importantes desafíos: actividades de aniversario, reconocimientos, procesos académicos, definición de especialidades y la preparación de nuestros segundos medios para la evaluación SIMCE. Todo el trabajo que realiza nuestro equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y coordinadores tiene un solo propósito: ofrecer más y mejores oportunidades de aprendizaje para nuestros estudiantes. Para lograrlo, el compromiso de las familias continúa siendo fundamental.

Los invitamos a revisar atentamente el presente instructivo, donde encontrarán la información más relevante de la gestión institucional y de las actividades que desarrollaremos durante las próximas semanas. Estamos convencidos de que, trabajando unidos, podremos seguir fortaleciendo nuestro liceo y brindar a nuestros estudiantes las mejores oportunidades para alcanzar sus metas. Muchas gracias por su confianza y compromiso.

- En esta reunión se entregará y se abordarán:
- 1.-Instructivo N° 05 de Reunión de Apoderados con indicadores de gestión de todos los estamentos y jefaturas internas.
 - 2.-Espacio a las directivas de Padres y apoderados: temas dar a conocer información y acuerdos abordados en asamblea general realizada el pasado jueves 16 de Julio 2026.
 - 3.- Aniversario; gran rifa institucional; día del apoderado, etc.

2.-ESTAMENTOS INTERNOS: DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

C.- INSPECTORÍA GENERAL (Profesor de Física Sr. Oscar Armando Carriel Concha):
ASISTENCIA REUNIÓN DE APODERADOS:

FECHA REUNIÓN	1ª	1ºB	2ª	2ºB	3ª	3ºTP	4ª	4ºTP	% Prom. mensual
17 de junio	66% 26 de 36	94% 26 de 36	76% 19 de 34	68% 18 de 29	57 % 10 de 20	70 % 21 de 29	50 % 17 de 26	42 % 15 de 19	67 %

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES MESE JUNIO:

MES / CURSO	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B	PROMEDIO MENSUAL
Junio	79% 28/35	83% 29/35	89% 29/33	78% 23/30	84% 19/22	77% 21/27	79% 22/28	79% 15/19	81% 186 de 229

- De los datos presentados desprendo lo siguiente:
- A. El 4° medio técnico profesional presenta baja asistencia de los estudiantes y la peor asistencia de los apoderados, se debe considerar que los cuartos medios la asistencia se debe proyectar solo hasta la última semana de octubre, lo que genera un alto riesgo de repitencia por inasistencia.
 - B. Se derivaron 2 casos a tribunal de familia por inasistencia del apoderado a reuniones y baja asistencia del estudiante a clases, se presentó informe a tribunal donde se evidencia las inasistencias del apoderado.

C.- INSPECTORÍA GENERAL (Profesor de Física Sr. Oscar Armando Carriel Concha):

Como inspectores sabemos que al contar con el compromiso y apoyo permanente de las familias se logra un proceso educativo basado en el respeto, la responsabilidad y el bienestar integral de nuestros estudiantes, quisimos reflejar este pensar al enviar la carta de felicitación por asistencia mayor a 92%, esta acción la continuaremos realizando, porque entendemos la importancia de la familia en los procesos educativos.

Durante junio se realizaron los siguientes hitos:

- 1.-Monitoreo del plan de asistencia: se mantiene un registro de estudiantes que se ausentan sin justificación, de esta acción se evidenció que un grupo de estudiantes salía de sus hogares dirección al colegio, pero no llegaban, sus apoderados desconocían donde permanecían durante la jornada. Estos registros han servido de evidencia para informes solicitados de tribunales de familia.
- 2.- Se están realizando las reuniones del comité de convivencia escolar de forma periódica esto también forma parte de la línea preventiva del colegio así evitar situaciones que pongan en peligro la salud psicosocial de nuestros estudiantes, durante mayo se volvió a ingresar derivaciones a tribunal de familia por presunta vulneración de derecho.
- 3.- Con respecto al comportamiento de nuestros estudiantes se ha logrado mejorar la velocidad de la formación y se han disminuido los casos conflictivos.



- 4.- Al continuar con la planilla denominada “alumnos con riesgo educativo” (Contempla atrasos, cantidad de anotaciones e inasistencias) se han realizado procedimientos disciplinarios para los estudiantes con mayor riesgo, esto implica generar una condicionalidad de matrícula, si su comportamiento no mejora deberán buscar otra institución para continuar sus estudios.
- 5.- El porcentaje de asistencia del mes de mayo fue de un 89%, **se mantiene la tendencia que los cursos técnicos profesional son los que presentan menor asistencia en especial el cuarto año medio ATP** se comenzará a generar un plan especial para mejorar la asistencia y así asegurar que nuestros estudiantes tengan las herramientas necesarias para afrontar un futuro laboral.

B.-UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (Profesor de Historia Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto)

- 1.- Reunión ATP 14 de julio: El día 14 de julio se desarrolló la reunión del equipo de Asesoría Técnico Pedagógica (ATP), instancia destinada a coordinar las principales acciones pedagógicas del inicio del segundo semestre. Durante la jornada se revisaron los lineamientos institucionales, el estado de avance de la “Matriz de practica Problematicada” y las estrategias orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes, en el marco del modelo de “Desarrollo de Capacidades”. Asimismo, se establecieron acuerdos relacionados a la gestión curricular en área de matemática en 2° Medios, seguimiento de estudiantes con necesidades de apoyo y calendarización de las actividades académicas relevantes para el semestre.
- 2.- Cuadro de Honor: El día 29 de julio se realizará la ceremonia institucional de Cuadro de Honor, actividad destinada a reconocer a los estudiantes que destacaron durante el primer semestre en las distintas áreas del quehacer escolar. En particular, desde la Unidad Técnica Pedagógica, serán distinguidos aquellos y aquellas estudiantes que obtuvieron las mejores calificaciones en cada curso, reflejando compromiso, responsabilidad, perseverancia y una actitud favorable hacia el aprendizaje. Esta instancia busca fortalecer la valoración del esfuerzo académico y promover una cultura de reconocimiento al mérito entre toda la comunidad educativa.
- 3.- Cartas apoderados de estudiantes con riesgo de repitencia: Como parte de las acciones de seguimiento y acompañamiento académico, desde UTP, se enviaron cartas informativas a los apoderados de aquellos estudiantes que presentan riesgo de repitencia por rendimiento académico, al no cumplir con los requisitos mínimos de aprobación, dos promedios reprobados, promedio general igual o superior a cinco, un promedio reprobado, promedio igual o superior a cuatro cinco. El propósito de esta comunicación es informar oportunamente la situación de cada estudiante, promover el compromiso de las familias con el proceso educativo y coordinar acciones conjuntas que favorezcan la mejora de los resultados académicos y la permanencia escolar.
- 4.- Aplicación DIA intermedio: Durante la semana del seis de julio, se llevó a cabo la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Intermedio, instrumento que permite obtener información actualizada sobre los avances de los estudiantes en las áreas evaluadas, Lenguaje y Matemática en Primeros y Segundos medios. Los resultados han sido analizados por los equipos docentes y directivos con el objetivo de ajustar las estrategias pedagógicas, focalizar los apoyos y fortalecer los aprendizajes priorizados antes del cierre del año escolar.

Resultados DIA Monitoreo 1° y 2° medios:

	Lenguaje (27 estud.)		Matemática (26 estud.)	
	1°A	1°A	1°A	1°A
	N° Al	%	N° Al	%
nivel I: NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA de I medio.	5	19%	16	62%
nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA de I medio.	22	81%	1	4%
nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA de I medio.	0	0%	9	35%

	Lenguaje (28 estud.)		Matemática (28 estud.)	
	1°B	1°B	1°B	1°B
	N° Al.	%	N° Al	%
nivel I: NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA de I medio.	4	14%	28	100%
nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA de I medio.	21	75%	0	0%
nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA de I medio.	3	11%	0	0%

	Lenguaje (32 estud.)		Matemática (31 estud.)	
	2°A	2°A	2°A	2°A
	N° Al.	%	N° Al	%
nivel I: NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA de II medio.	5	16%	29	94%
nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA de II medio.	24	75%	2	6%
nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA de II medio.	3	9%	0	0%

	Lenguaje (28 estud.)		Matemática (27 estud.)	
	2°B	2°B	2°B	2°B
	N° Al.	%	N° Al	%
nivel I: NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA de II medio.	6	21%	27	100%
nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA de II medio.	18	64%	0	0%
nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA de II medio.	4	14%	0	0%

A partir de este panorama, el Equipo de Gestión Directiva ha propuesto las siguientes acciones complementarias:

- 4.1.- API, Apoyo focalizado a estudiantes descendidos académicamente dentro o fuera del aula, en coordinación con las docentes de la asignatura.
- 4.2.- Desarrollo de habilidades transversales para la comprensión lectora: Todas las asignaturas del nivel deberán incluir en cada instrumento de evaluación y/o guía de aprendizaje al menos un ítem destinado a evaluar y desarrollar esta competencia, contextualizado a los contenidos propios de la asignatura, promoviendo la interpretación, el análisis y la reflexión.
- 4.3.- Apoyo a la inclusión: Apoyo focalizado a estudiantes con NEE dentro del aula, adecuaciones curriculares acordadas entre profesionales.
- 4.4.- Uso y evaluación de Cuadernos: Mantenimiento del cuaderno como herramienta de aprendizaje, con el propósito de favorecer hábitos de estudio, responsabilidad y seguimiento del proceso de aprendizaje, a partir de una rúbrica de evaluación.



4.5.- Velocidad lectora: Lectura de textos de manera fluida, precisa y con un ritmo adecuado, manteniendo la comprensión de la información. No consiste únicamente en leer más rápido, sino en lograr un equilibrio entre fluidez, precisión y comprensión, permitiendo que el lector concentre sus recursos cognitivos en interpretar, analizar y reflexionar sobre el contenido del texto.

4.6.- Acompañamiento docente al aula, para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

5.- 1° Ensayo metodología SIMCE: Durante el mes de junio se realizó el “1° Ensayo Metodología Simce” en segundos años medios, en las áreas de Lenguaje, Matemática y aplicación de cuestionario de calidad, con el propósito de familiarizar a los estudiantes con el formato de la evaluación estandarizada y obtener información diagnóstica respecto al nivel de logro de los aprendizajes, a partir de la medición de contenidos del nivel, pero principalmente en identificar el nivel de desarrollo de habilidades de los estudiantes. Los resultados, serán evaluados y calificados, lo que permitirá identificar fortalezas y oportunidades de mejora, orientando la planificación de acciones remediales y de reforzamiento para optimizar la movilidad de los aprendizajes, a portas de la aplicación del SIMCE 2026 que se aplicará los días 11 y 12 de noviembre.

El “Sistema de Medición de la Calidad de la Educación” SIMCE corresponde a una medición estandarizada anual de la Agencia de la Calidad de la Educación, que se aplica en todos los establecimientos educacionales del país con reconocimiento oficial de Estado, en el caso de enseñanza media se aplica en 2° medios y mide los aprendizajes de las asignaturas de Lenguaje y Matemática. También recoge información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios que responden directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, de modo de analizar los resultados en forma integral.

Para el segundo semestre se ha planificado tres “Ensayos metodología Simce” para segundos medios:

5.1.- Segundo ensayo, fines de agosto

5.2.- Tercer ensayo, fines de septiembre

5.3.- Cuarto ensayo, mediados de octubre

6.- Plan API 2° Semestre: Durante el segundo semestre, se pondrá énfasis en la gestión del Plan de Apoyo Pedagógico Institucional (API) para estudiantes de segundos medios en el área de Lenguaje y Matemática, en consideración a los resultados obtenidos en el DIA intermedio, orientado a fortalecer los aprendizajes de los estudiantes que presentan mayores brechas en sus aprendizajes y desarrollo de habilidades. Este plan contempla acciones de reforzamiento, apoyo pedagógico focalizado dentro o fuera del aula, acompañamiento docente y monitoreo permanente de los indicadores académicos, favoreciendo la mejora continua de los resultados educativos. Para ello, es fundamental el apoyo de padres y apoderados de aquellos estudiantes que participaran en acciones de apoyo pedagógico focalizado, de manera de sostener un trabajo mancomunado entre el establecimiento y las familias.

7.- Reuniones de coordinación Lenguaje y Matemática 2° Medios: A partir del 2° semestre se han desarrollado reuniones de coordinación interdisciplinarias entre el Equipo Directivo, las profesoras de Lenguaje y Matemática de 2° Medio y las docentes del Programa de Integración Escolar (PIE) del nivel, con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo y articular estrategias pedagógicas orientadas a responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En estos encuentros se revisaron resultados académicos, se analizaron evidencias de aprendizaje, se identificaron brechas y barreras de acceso al currículo, y se planificaron acciones conjuntas para favorecer la inclusión, la diversificación de la enseñanza y el acompañamiento oportuno. Asimismo, se promovió la coordinación entre las asignaturas de Lenguaje y Matemática, generando acuerdos metodológicos, ajustes de estrategias y acciones de seguimiento que permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje del nivel.

8.- Plan Electividad de modalidades de estudio 2°Medios 2026-2027: Durante el segundo semestre en curso, se iniciará el proceso de orientación vocacional y académica dirigido a los estudiantes de segundo año medio, con el propósito de apoyar una elección informada de la modalidad de estudios para los años 2027 Humanista Científico y/o Técnico Profesional. El plan contempla actividades de difusión de las especialidades y modalidades disponibles, principalmente en el “Taller sello HC/TP”, presentación de planes de estudio, salidas pedagógicas a centro de prácticas Técnico Profesional, orientación individual y aplicación de instrumentos de apoyo a la toma de decisiones, promoviendo que la elección responda a los intereses, habilidades y proyecciones de cada estudiante y sus familias.

9.- Protocolo Unidad de danza y folclore EFI: En coordinación con docentes de EFI se socializará e implementará el protocolo correspondiente a la Unidad de Danza y Folclore de la asignatura de Educación Física y Salud. Este documento establecerá orientaciones respecto a la participación de los estudiantes, uso de vestimenta adecuada, normas de convivencia, medidas de seguridad y criterios de evaluación, asegurando el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas y la participación respetuosa de toda la comunidad educativa.

10.- Refuerzo uso de cuadernos: Con el objetivo de fortalecer los hábitos de estudio, la organización personal y el registro sistemático de los aprendizajes, se reforzará el uso permanente de los cuadernos en todas las asignaturas. Los docentes realizarán seguimiento periódico a su utilización, promoviendo la toma de apuntes, el desarrollo de actividades y la mantención de evidencias del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esta medida, permitirá fortalecer las habilidades de producción y comunicación escrita, habilidad fundamental para abordar otras asignaturas. Además, es preciso señalar, que, la práctica sistemática del uso del cuaderno por los estudiantes, permite promover la escritura y favorece la organización de ideas, la toma de apuntes, la elaboración de procedimientos, la argumentación, la ortografía y la representación gráfica de los contenidos, convirtiendo el cuaderno en una evidencia concreta del proceso de aprendizaje. Por lo cual, solicitamos el apoyo de nuestros apoderados al seguimiento y cumplimiento de este requerimiento mínimo favorecer la movilidad y mejora de los aprendizajes.

11.- Cierre Actas 4° medios 13 de noviembre: Se informa a los padres, madres y apoderados de 4° medios, que, según la resolución N°05/001665 de la División General de Educación (DEG) emitida el 18 de junio del 2026, el cierre oficial de actas para los estudiantes de cuarto año medio se encuentra programado para el día 13 de noviembre. En función de este hito, UTP y los equipos docentes planificarán oportunamente el desarrollo de las evaluaciones pendientes, procesos de recuperación, ingreso de calificaciones y revisión de antecedentes académicos, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa vigente y garantizando la correcta certificación de los estudiantes que egresan del establecimiento.

D.-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA EDUCATIVA

(Srta. Sofía Godoy/Psicóloga; Sr Fernando Ojeda trabajador Social; Sra. Macarena Arias Cerna Orientadora y Encargada de Convivencia escolar))

Junto con saludarles cordialmente, compartimos con ustedes las principales acciones desarrolladas desde la última reunión de apoderados por el Departamento de Orientación Psicosocial y Convivencia Educativa. Durante este período continuamos fortaleciendo el trabajo orientado al bienestar integral de nuestros estudiantes mediante acciones de orientación, prevención, participación estudiantil y trabajo colaborativo con diversas instituciones y redes de apoyo, promoviendo espacios seguros, inclusivos y favorables para el aprendizaje.

1. En el ámbito de la **orientación vocacional y proyección de trayectorias educativas**, se realizaron presentaciones del **Programa de Acceso Temprano (PAT) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso** para estudiantes de 3° medio, junto con el proceso institucional de **inscripción PAES** para los estudiantes de 4° medio. Asimismo, en coordinación con la **Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)**, se desarrolló un nuevo taller de apresto laboral para estudiantes de 4° medio B, entregando herramientas para enfrentar de mejor manera la inserción al mundo laboral y la construcción de sus proyectos de vida.

2. En materia de **formación integral y prevención**, en coordinación con la **Oficina de la Juventud de Olmué** se realizaron talleres sobre **salud sexual y reproductiva** dirigidos a estudiantes y apoderados. Además, estudiantes de 4° medio participaron en dos jornadas de **recuperación de espacios del establecimiento**, actividad desarrollada en conjunto con dicha institución y articulada con la asignatura de Educación Ciudadana, fortaleciendo el compromiso con el entorno escolar, la participación activa y el cuidado de los espacios comunes.
3. Asimismo, continuó el trabajo conjunto con **SENDA**, desarrollándose un recreo preventivo, con música, concursos, juegos, entre otros. De igual forma, se dio continuidad a los **talleres semanales impartidos por SERNAMEG**, orientados a la prevención de la violencia y a la promoción de relaciones basadas en el respeto, la igualdad y el buen trato.
4. Como parte del proceso de **diagnóstico y mejora continua**, todos los cursos participaron en la aplicación del **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)**, específicamente del **Cuestionario de Condiciones para el Aprendizaje**, instrumento que permitirá conocer la percepción de los estudiantes respecto de su bienestar socioemocional, convivencia escolar, sentido de pertenencia y condiciones para aprender. Asimismo, se desarrolló un **Ensayo SIMCE**, instancia en la que estudiantes y apoderados respondieron los **Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación**, los cuales entregarán información relevante sobre la percepción de bienestar de la comunidad educativa. Los resultados obtenidos constituirán un insumo fundamental para la planificación de acciones e intervenciones que fortalezcan el bienestar, la convivencia y los aprendizajes de nuestros estudiantes.
5. Como parte de las acciones permanentes de promoción de hábitos saludables, **todos los miércoles** se desarrollan **Recreos Activos**, dirigidos por el profesor de Educación Física **Osvaldo Campos**, instancia que promueve la actividad física, la recreación y la sana convivencia, favoreciendo el uso positivo de los espacios comunes durante los recreos.
6. Con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional, se realizó una jornada participativa en el patio del establecimiento donde estudiantes y funcionarios pudieron **inscribir canciones para la creación de la Playlist del Liceo de Olmué**. Esta iniciativa permitirá ambientar los recreos con música representativa de nuestra comunidad educativa, favoreciendo espacios de bienestar, encuentro e identidad compartida a través de la música.
7. En el ámbito de la **participación de la comunidad educativa**, se llevó a cabo el proceso de elección del **Centro General de Padres y Apoderados**, actividad liderada por el profesor **Luciano Silva** en conjunto con el Departamento de Convivencia Educativa, fortaleciendo la participación y representación de las familias en la vida escolar.
8. Como establecimiento continuamos fortaleciendo la gestión institucional mediante la **implementación de la nueva Ley de Convivencia Educativa** y la presentación de las principales modificaciones del **Reglamento Interno de Convivencia Escolar** ante el Consejo Escolar, promoviendo una comunidad educativa informada y comprometida con la construcción de ambientes seguros e inclusivos.
9. Durante estas semanas también se mantuvo una activa participación en redes comunales e interinstitucionales, destacando la participación en la **Comisión Comunal de Salud y Educación (COMSE)**, las reuniones de la **Red Comunal y Provincial de Encargados de Convivencia Escolar del SLEP Marga Marga**, además de coordinaciones permanentes con diversas instituciones para fortalecer el trabajo preventivo y el acompañamiento de nuestros estudiantes.
10. En materia de **bienestar y apoyo integral**, continuó ejecutándose el **Plan de Atención Dental** en coordinación con el CESFAM de la comuna. Asimismo, se mantuvo de manera permanente el trabajo articulado con programas de la red de protección especializada de **Mejor Niñez**, tales como la **Oficina Local de la Niñez (OLN)**, **Programa de Reparación en Maltrato (PRM)**, **Programa de Prevención Focalizada (PPF)** y **Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)**, desarrollando reuniones de coordinación, seguimiento de casos, intercambio de información y articulación de apoyos que favorecen el bienestar y la continuidad de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes.
11. Como parte de las acciones permanentes de acompañamiento y resguardo del bienestar estudiantil, el establecimiento mantiene el funcionamiento semanal del **Comité de Convivencia Educativa**, instancia que sesiona todos los jueves y reúne al Inspector General, Encargada de Convivencia Educativa, Departamento de Orientación Psicosocial, Psicóloga del Programa de Integración Escolar (PIE) e Inspector Educacional. Este espacio permite **analizar casos de mayor complejidad desde una perspectiva interdisciplinaria**, favoreciendo una comprensión integral de las situaciones que afectan a nuestros estudiantes y permitiendo la **articulación de apoyos, el seguimiento de situaciones relevantes y la definición de acuerdos y estrategias de intervención** que promuevan el bienestar, la inclusión y la continuidad de sus trayectorias educativas.
12. Asimismo, se desarrolló una **charla informativa sobre el proceso de postulación a la Escuela de Formación de Carabineros (ESFOCAR)**, en conjunto con la profesora coordinadora HC Y Arizta Neira, dirigida a un grupo focalizado de estudiantes interesados en conocer esta alternativa de continuidad de estudios. La instancia permitió entregar información sobre requisitos de ingreso, etapas de postulación y características del proceso formativo, ampliando las oportunidades de orientación vocacional para nuestros estudiantes.
13. Finalmente, al término del primer semestre se realizó un **sorteo de reconocimientos para estudiantes**, iniciativa organizada por el área de Convivencia Educativa, en la cual nuestros asistentes de la educación fueron entregados ticket previamente a estudiantes que destacaron por sus actitudes positivas hacia la comunidad educativa, tales como el respeto, la colaboración, la iniciativa, la proactividad y el buen trato. Esta actividad buscó reforzar y reconocer aquellas conductas que contribuyen diariamente a construir una convivencia escolar positiva.
14. Asimismo, durante este período se dio inicio al **Taller de Bailes Chinos** impartida por una monitora del Servicio Nacional del Patrimonio cultural y orientada a acercar a estudiantes y apoderados a una expresión cultural tradicional de nuestro territorio. Esta actividad contribuye a fortalecer el conocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio cultural local, promoviendo además la participación, el sentido de identidad y el vínculo con las tradiciones de la comunidad.

Como Departamento de Orientación Psicosocial y Convivencia Educativa, continuamos fortaleciendo una gestión preventiva, formativa y de acompañamiento, basada en el trabajo colaborativo con las familias, las redes de apoyo y toda la comunidad escolar. Nuestro propósito es seguir promoviendo espacios seguros, inclusivos y participativos, utilizando la información recogida a través de diagnósticos, evaluaciones y procesos de seguimiento para orientar decisiones y desarrollar acciones que favorezcan el bienestar, la convivencia y el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

E.- COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL ESPECIALIDAD GASTRONOMÍA Y REPOSTERÍA **(Profesor Especialidad de Gastronomía Sr. Luis Martínez Vargas)**

1) Recepción de utensilios para la Especialidad de Gastronomía.

Con fecha 08 de julio del presente año, el establecimiento recibió la adquisición de nuevos utensilios para la Especialidad de Gastronomía, correspondiente a una inversión **total de \$3.439.319**. Esta compra constituye un aporte significativo para el fortalecimiento de la formación Técnico-Profesional, ya que permite disponer de equipamiento actualizado y acorde con los requerimientos del perfil de egreso, favoreciendo el desarrollo de aprendizajes prácticos en un entorno seguro y con estándares propios del sector gastronómico.

2) Renovación de equipamiento para el aprendizaje práctico.

La adquisición de estos utensilios tiene como principal objetivo renovar el equipamiento existente, reemplazando implementos que presentaban desgaste por su uso continuo. Esta inversión permitirá mejorar las condiciones de trabajo de los y las estudiantes durante el desarrollo de los módulos prácticos, fortaleciendo la calidad de los procesos formativos y promoviendo experiencias de aprendizaje más pertinentes y significativas.

3) Estado del proceso de Práctica Profesional de la generación 2025-2026.

Se informa que, a finales del mes de julio, finalizará su Práctica Profesional el último estudiante pendiente de la generación **2025-2026**. Una vez concluido este proceso y recepcionada la documentación correspondiente, los antecedentes serán ingresados a la plataforma **SIGE** para dar inicio al trámite de titulación, conforme a la normativa vigente.

4) Reanudación de los talleres prácticos TP.

Se comunica que las clases prácticas de los talleres Técnico-Profesionales se retomarán una vez que se normalicen las condiciones climáticas que actualmente afectan el desarrollo de las actividades presenciales. Esta medida busca resguardar la seguridad y el bienestar de estudiantes y funcionarios, asegurando que las actividades prácticas se desarrollen en condiciones adecuadas.

F.- COORDINADOR HUMANISTA CIENTIFICA (Profesor Inglés Sra. Yaritza Hellen Neira Olmos)

Julio:

1. Acompañamiento en el proceso de inscripción PAES:

En conjunto con la orientadora de nuestro establecimiento, la Sra. Macarena Arias, el departamento de orientación psicosocial (DOPS) y desde el área de coordinación HC, se ha realizado un acompañamiento dirigido a estudiantes de 4° medio HC y TP para apoyar su inscripción a la **Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)**, cuya postulación es **hasta el día 27 de Julio**. Esta labor consideró la orientación individual en la inscripción, la resolución de dudas y el seguimiento de los estudiantes, con el propósito de asegurar una efectiva participación en el proceso de admisión a la educación superior.

2. Participación en capacitación del IST como representante del Comité Paritario:

Se ha colaborado en la coordinación y participación de instancias de capacitación impartidas por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), promoviendo el fortalecimiento de la cultura preventiva y el conocimiento de protocolos de seguridad dentro de la comunidad **educativa**, **reforzando** la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos laborales, en concordancia con las funciones del Comité Paritario.

3. Incentivo académico mediante el programa English Winter Camps:

Se promovió la participación estudiantil en el programa English Winter Camps, donde **una cantidad de 6 estudiantes** de nuestro establecimiento asistieron durante las vacaciones de invierno (**22 al 26 de junio**) al **Liceo Guillermo Rivera Cotapos** para sumergirse en el aprendizaje del idioma inglés, generando oportunidades de vinculación con estudiantes de otros establecimientos, quienes, al terminar su proceso, recibieron un **certificado de reconocimiento por parte del MINEDUC**. Además, **se realiza una encuesta de satisfacción** por parte de los estudiantes para **considerar** expectativas, experiencias y sugerencias de mejora respecto de su participación, expresándoles nuestras **FELICITACIONES**.

4. Coordinación de charla y visita del CFT Estatal de Limache:

Se gestionó y coordinó la realización de una charla vocacional y visita institucional del Centro de Formación Técnica Estatal de Limache, facilitando el acceso de los estudiantes a información relevante sobre ofertas académicas, requisitos de ingreso y proyecciones laborales. La actividad contribuyó al fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y toma de decisiones respecto de la continuidad de estudios.

5. Apoyo en la inscripción a charla de la Escuela de Carabineros:

Se brindó orientación y apoyo a estudiantes interesados en participar en la charla informativa organizada por la Escuela de Carabineros, facilitando el proceso de inscripción y promoviendo el conocimiento de esta alternativa formativa y profesional. Esta gestión encabezada en conjunto con la orientadora Sra. Macarena Arias y desde el área de coordinación HC, se enmarcó en las acciones de orientación vocacional destinadas a ampliar las oportunidades de exploración de proyectos de vida y trayectorias educativas.

6. Coordinación del cronograma para la aplicación del Test Vocacional Santo Tomás:

Se planificó un cronograma de aplicación del Test Vocacional Santo Tomás junto a la encargada de Convivencia Escolar, la Sra. Macarena Arias, y el DOPS para estudiantes de 1° a 4° medio, coordinando fechas y horarios, favoreciendo el autoconocimiento y la exploración vocacional para la toma de decisiones académicas futuras de los estudiantes. El test **consistirá** en las siguientes áreas:

- Test de contexto
- Test de personalidad
- Áreas profesionales
- Autoeficacia y preferencias escolares
- Intereses
- Informe de resultados

7. Coordinación de temáticas para la Feria Vocacional y Puertas Abiertas del establecimiento:

En conjunto con el equipo de **gestión**, coordinadores de áreas, Departamento de **Orientación Psicosocial** y Convivencia Escolar, se establecieron lineamientos y acciones organizativas vinculadas a la próxima Feria Vocacional y Jornada de Puertas Abiertas del establecimiento, programada para el 04 de agosto, articulando con instituciones de educación superior tales como universidades, institutos, centros de formación, FF. AA. y organismos públicos, con el propósito de ofrecer a la comunidad educativa un espacio de orientación vocacional, difusión de oportunidades formativas y promoción de la identidad institucional.

8. Apoyo e incentivo en la inscripción de Talleres Extra programáticos de Folclor y Banda de Guerra:

Se colaboró en la difusión e inscripción de estudiantes interesados en participar en los **talleres extra programáticos de Folclor y Banda de Guerra**, iniciados el **día viernes 10 de julio**, promoviendo la participación activa en actividades artísticas, culturales y de representación institucional como una acción para fortalecer el sentido de pertenencia con nuestra comunidad.

9. Apoyo en la inscripción al concurso “Diseñando el Buzo Institucional 2026”:

Se está promoviendo y apoyando la participación estudiantil en el concurso “Diseñando el Buzo Institucional 2026”, orientando el proceso de inscripción y difusión de las bases de participación. Esta iniciativa busca fomentar la creatividad, el compromiso con la identidad institucional y la participación activa de los estudiantes, apoderados y funcionarios en decisiones relevantes para la comunidad educativa. **Fecha de inscripción: hasta el viernes 24 de julio.**



G.- **COORDINADORA PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE:**(Prof. Educación Diferencial Sra. Jacqueline Guajardo Caneo).

Estimados apoderados: junto con saludarlos y esperando que todos se encuentren bien, el programa de integración escolar, les informa lo siguiente:

- 1.-Se realizó el proceso de reparación de estudiantes rechazados en la **postulación de estudiantes excepcionales**, proceso de postulación de terceros permanentes donde nos encontramos a la espera de confirmación si fueron aceptados o no.
- 2.-Por otro lado, se realizó el **proceso de registro de acomodaciones SIMCE** para estudiantes con necesidades educativas permanentes de ambos segundos medios, para ello fueron subidos a plataforma los informes de profesionales competentes que emiten sus diagnósticos vigentes.
- 3.-En cuanto a las atenciones, profesoras diferenciales y psicóloga se encuentran realizando las intervenciones de los estudiantes de acuerdo a los horarios establecidos.

4.-**En relación al trabajo colaborativo, las profesoras diferenciales que trabajan con segundos medios, se encuentran trabajando semanalmente con docentes de matemáticas (jueves) y lenguaje (miércoles), en estrategias que permitan mejorar el trabajo en aula**, en pro de la mejora de resultados, esto es independiente de las articulaciones establecidas por horario PIE. Del mismo modo, coordinadora PIE participa activamente en reuniones de gestión, que permiten tomar decisiones, considerando la mirada inclusiva, en pro del aprendizaje de todos los estudiantes.

5.-En esta reunión de apoderados, del mes de julio, **se realizará la entrega de estados de avance para la familia, los cuales tienen por objetivo, retroalimentar a la familia sobre los procesos realizados, necesidades de apoyo y los avances que ha tenido cada estudiante PIE**. Además, a quienes les corresponda por fecha, se les hará entrega de informes a la familia, donde las copias de dichos documentos quedarán en sus carpetas.

Por último, es importante destacar la importancia de la asistencia a clases y el cumplimiento con el horario de ingreso.

Saludos afectuosos para todos, esperamos continuar trabajando en equipo, en pro del aprendizaje de nuestros estudiantes.

H.-**ASESORA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES CEAL** Centro de Estudiantes: (Prof. de Lenguaje Sra. Tamara Córdova Serey).

Centro de Estudiantes

- 1.- Durante el mes de julio, el Centro de Estudiantes participó activamente en la organización y coordinación de las actividades de cierre del primer semestre, colaborando en **la planificación y desarrollo de instancias recreativas y de convivencia dirigidas a la comunidad estudiantil**, fortaleciendo la participación y el sentido de pertenencia de los estudiantes.
- 2.- Con el propósito de preparar las actividades del aniversario institucional, representantes del Centro de Estudiantes sostuvieron **diversas reuniones de coordinación con el Equipo de Gestión directiva (EGECOD)**, en las cuales se definieron aspectos organizativos, logísticos y normativos para el correcto desarrollo de las alianzas estudiantiles.
- 3.- Durante este período se realizó **la cuarta asamblea general de estudiantes**, instancia que reunió al Centro de Estudiantes y a las directivas de curso. En esta reunión se efectuó la **entrega oficial de las Bases de las Alianzas 2026**, explicando el **reglamento general**, las actividades programadas, el sistema de evaluación, los criterios de participación y las responsabilidades de cada alianza, con el objetivo de garantizar un proceso transparente y equitativo.
- 4.- **La estudiante Amara Bravo, representante de 3° Medio Humanista-Científico, continuó participando en las sesiones formativas del proyecto "Comunidades Educativas que Investigan"**, representando al Centro de Estudiantes en instancias de formación orientadas al fortalecimiento del liderazgo estudiantil, la participación democrática y la mejora de las comunidades educativas.
- 5.- **En conjunto con el equipo de Orientación y el departamento de Educación Física, el Centro de Estudiantes colaboró en la organización y desarrollo de los Recreos Entretenidos, iniciativa destinada a promover la sana convivencia, la actividad física y la participación recreativa durante los recreos.** Asimismo, el CEAL apoyó activamente la difusión de las distintas actividades institucionales como la convocatoria de bailes chinos, banda de honor y taller de folclore, desarrolladas por el establecimiento, **contribuyendo a fortalecer la comunicación con la comunidad estudiantil.**
- 6.- La estudiante Pía Olguín, de 4° Medio Humanista-Científico, quien se desempeña como Delegada de Artes y Cultura del Centro de Estudiantes, fue incorporada como integrante de la Comisión Evaluadora del Concurso para el Diseño Institucional del Liceo, representando la visión del estudiantado en un proceso relevante para la identidad institucional del establecimiento.
- 7.- Las acciones desarrolladas durante el mes de julio reflejan el compromiso permanente del Centro de Estudiantes con la participación democrática, la colaboración entre estamentos y el fortalecimiento de iniciativas que contribuyen al desarrollo integral de la comunidad educativa.

I.- **ASESOR DEL CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS:** (Prof. de Historia Sr. Luciano Silva).

1. Coordinación solidaria frente a la emergencia climática

Producto del frente de mal tiempo y las lluvias prolongadas registradas durante la tercera semana del mes, que han provocado cortes de energía eléctrica y daños en viviendas de varias familias de nuestra comunidad, el Centro de Padres se ha coordinado con el asesor y las directivas de curso para identificar a las familias afectadas y organizar acciones de ayuda solidaria. Como comunidad, reafirmamos nuestro compromiso de apoyarnos mutuamente en momentos difíciles.

2. Día del Apoderado

Con el objetivo de generar una instancia de encuentro para la comunidad escolar y reunir fondos para el Centro de Padres, se ha organizado el **Día del Apoderado**, actividad bailable que se realizará durante la **primera semana de noviembre**, en dependencias del liceo, en horario de **18:00 a 22:00 hrs.**

Para su financiamiento, cada curso recibirá **15 talonarios de 10 números** cada uno, con un valor de **\$1.000 por número**, los que serán distribuidos por las directivas de curso para su venta entre los apoderados.

Los premios de la rifa asociada serán informados próximamente a través de los canales oficiales. Los fondos recaudados serán distribuidos entre el **Centro de Padres**, el **Centro de Alumnos** y el **Liceo**, con el propósito de contar con recursos disponibles para la realización de futuras actividades.

Agradecemos desde ya la colaboración y el compromiso de todos para seguir fortaleciendo nuestra comunidad escolar.